

Luqueño convoca a dos asambleas y la Policía prepara gran despliegue



Las asambleas se realizarán para elegir a los nuevos directivos del Club Sportivo Luqueño.

Existen dos convocatorias. Por un lado, la llamada por la Comisión Directiva actual, presidida por el presidente Celso Cácares, para este sábado 10 de abril, de 07:00 a 16:00.

Por el otro, la convocada por el Síndico del Club Sportivo Luqueño, Juan Moreira, para el domingo 11 del corriente mes, de 07:00 a 16:00. Ambas convocatorias son para la elección de nuevas autoridades y están previstas sus respectivas realizaciones.

El dilema y la confusión

que genera esta situación a los asociados es saber cuál de las dos Asambleas serán válidas.

Según los antecedentes, el Superior Tribunal de Justicia Electoral había fallado resolución mediante a favor del Síndico **Juan Moreira** para la realización de la Asamblea, que en su momento quedó trunca debido al amparo presentado por la directiva de Luqueño, pero luego se destrabó.

La lista opositora encabezada por Daniel Rodríguez, inscribió su candidatura en la Asamblea que convocó el Síndico, es decir para este 11 de abril.

Cobertura de seguridad



Se previó un gran despliegue policial para brindar seguridad a los asistentes.

El director de Policía de

Central, Crio. Gral. Silvio Cantero, adelantó que está previsto un gran despliegue policial para brindar cobertura de seguridad a los socios e hinchas del Club Sportivo Luqueño.

El operativo estará a cargo del Crio. Princ. Osvaldo López, titular de la Comisaría 3ª de Luque.

Estarán prestos los agentes de Antimotines, de GEO, de la Montada, y de las distintas comisarías aledañas brindarán apoyo a la Tercera Central.

El objetivo es evitar enfrentamientos, principalmente entre los barrabras.